

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación (español/inglés):</b> LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL / GENDER PERSPECTIVE IN RESEARCH AND PSYCHOSOCIAL INTERVENTION		
<b>Módulo:</b> Colectivos de Intervención Psicosocial		
<b>Código:</b> 1180327	<b>Año del plan de estudio:</b> 2018	
<b>Carácter:</b> OPTATIVA	<b>Curso académico:</b> 2019-2020	
<b>Créditos:</b> 3	<b>Curso:</b> 1º	<b>Semestre:</b> 2º
<b>Idioma de impartición:</b> CASTELLANO		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
<b>Coordinador/a:</b> Marisol Palacios Gálvez		
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. <b>Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación</b>		
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología Social		
<b>Nº Despacho:</b> 36, Pabellón 1 bajo (Educación)	<b>E-mail:</b> maria.palacios@dpsi.uhu.es	<b>Telf.:</b> 959218217
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> 6, 10, 13, 17, 18, 19 y 20 de febrero de 2020, de 14 a 18.30 h. 12 de febrero de 2020, de 16 a 21 h.		
<b>Horario tutorías primer semestre:</b> Martes de 11 a 14 h. Jueves de 11 a 14 h.		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b> Lunes de 11 a 14 h. Miércoles de 9.15 a 12.15 h.		
<b>OTRO PROFESORADO:</b>		
<b>Otro profesorado:</b> Mercedes Vélez Toral		
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. <b>Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación</b>		
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología Evolutiva y de la Educación		
<b>Nº Despacho:</b> 11 Pab. Bajo 1 (Educación)	<b>E-mail:</b> maria.velez@dpee.uhu.es	<b>Tlfn:</b> 959 219202
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> 6, 10, 13, 17, 18, 19 y 20 de febrero de 2020, de 14 a 18.30 h. 12 de febrero de 2020, de 16 a 21 h.		



**Horario tutorías primer semestre:**

Miércoles de 9.30 a 13.30 horas.

Jueves de 17.15 a 19.15 horas.

**Horario tutorías segundo semestre:**

Martes de 18 a 20 horas.

Miércoles de 9.30 a 13.30 horas.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

**REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:**

No se precisan requisitos obligatorios.

No obstante, el alumnado que va a cursar la asignatura debería poseer una serie de conocimientos básicos en estadística, inglés científico e informática para una mejor comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura y realización de sus actividades prácticas, así como el uso de la plataforma virtual.

**COMPETENCIAS**

**BÁSICAS:**

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**GENÉRICAS:**

CG2. Realizar investigación e intervención socioeducativa con diversos colectivos (p.e. menores, mayores, grupos con diversidad cultural, mujeres, etc.).

CG3. Asesorar en aspectos psicosociales a personas, familias, profesionales y grupos para mejorar su bienestar psicológico.

**TRANSVERSALES:**

CT2. Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT4. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de

paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

**ESPECÍFICAS:**

- CE2. Diseñar e implementar proyectos de intervención psicosocial.
- CE14. Desarrollar investigaciones desde la perspectiva psicosocial con colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.
- CE18. Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial.
- CE20. Adquirir conocimientos científicamente fundamentados que permitan desarrollar actitudes realistas y libres de prejuicios hacia colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.
- CE21. Identificar la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Analizar la realidad social desde una perspectiva crítica tomando en consideración la perspectiva de género.
- Comprender el origen de la desigualdad de género.
- Diseñar proyectos de investigación que tengan en cuenta la perspectiva de género.
- Diseñar proyectos de intervención psicosocial que tengan en cuenta la perspectiva de género.

**NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:**

- Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créd. x25): ..... 75
- Clases Grupos grandes: ..... 22.5
- Clases Grupos reducidos: ..... 0
- Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créd. x 25 – horas de clase)...:52.5

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

	Horas	Presencialidad
1.- Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral, actividades prácticas)	22.5	100%
2. Actividades supervisadas. Tutorías especializadas en grupo reducido, para supervisar el diseño y desarrollo de las actividades evaluativas.	50	0%
3.- Actividades docentes no presenciales (Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.)		

La asignatura se desarrollará de manera que se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como capítulos de libro, artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación.

No habrá sesiones prácticas independientes de las teóricas, dado que las propias actividades prácticas se insertarán a lo largo de las mismas. Si bien se contará con la colaboración de otras profesionales expertas en la materia y externas a la UHU, quienes expondrán sus

propias experiencias personales y profesionales relacionadas con el tema de estudio (trata con fines de explotación sexual, violencia de género, género y salud, construcción de la identidad de género, etc.).

En general, el alumnado deberá participar e implicarse activamente en las actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, exposiciones, etc.).

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

	<b>Marcar con una x</b>
Sesiones Académicas Teóricas	<b>X</b>
Sesiones Académicas Prácticas	<b>X</b>
Conferencias	
Seminarios / Exposición y Debate	<b>X</b>
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	<b>X</b>
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	<b>X</b>

### **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

#### **1. Fundamentos conceptuales**

- 1.1. El binomio sexo-género
- 1.2. Estereotipos y roles de género: ¿Nuevas feminidades, nuevas masculinidades?
- 1.3. Consecuencias de la categorización en función del género
- 1.4. ¿Decir género es igual que decir 'mujer'?
- 1.5. ¿Qué es igualdad de género?
- 1.6. Teoría feminista

#### **2. La investigación con perspectiva de género**

- 2.1. Igualdad de género y ciencia
- 2.2. Marco normativo sobre igualdad de género en investigación
- 2.3. La perspectiva de género en los contenidos de la investigación
- 2.4. Aproximaciones epistemológicas y metodológicas de la perspectiva de género
- 2.5. Indicadores a tener en cuenta para la equidad de género en la investigación

#### **3. La intervención psicosocial con perspectiva de género**

- 3.1. ¿Por qué hay que integrar el género en la intervención psicosocial?
- 3.2. ¿Qué implica la perspectiva de género en la intervención psicosocial?
- 3.3. ¿Qué son las acciones positivas en la intervención psicosocial?
- 3.4. Promover la igualdad de género en la intervención psicosocial

#### **4. Promoción de la igualdad de género desde el ámbito educativo: la coeducación**

- 4.1. ¿Qué es la coeducación? ¿Por qué es importante?
- 4.2. Objetivos de la coeducación
- 4.3. Ámbitos/contextos de trabajo de la coeducación
- 4.4. Estrategias para la coeducación en las enseñanzas no universitarias y universitarias

#### **5. Intervención psicosocial en víctimas de trata con fines de explotación sexual**

- 5.1. Campañas de educación y sensibilización en la población civil
- 5.2. Atención integral a mujeres supervivientes y potenciales víctimas de trata y explotación sexual
- 5.3. Mecanismos de protección de víctimas
- 5.4. Intervención psicosocial con (potenciales) consumidores de prostitución

## **6. Intervención en violencia de género**

- 6.1. ¿Qué es la violencia contra las mujeres? (tipos causas, mitos, ciclo, etc.)
- 6.2. Intervención con víctimas (asistencial, social, psicológica, jurídica, forense, policial, sanitaria e institucional)
- 6.3. Intervención con agresores
- 6.4. Prevención y sensibilización

## **7. Intervención psicosocial en la mujer de mediana edad**

- 7.1 La segunda vida en la vida de las mujeres: cambios y retos
- 7.2 La salud en la mujer de mediana edad: la menopausia cultural vs. real y la influencia del movimiento feminista
- 7.3 Intervenciones psicosociales durante la mediana edad
- 7.4 Hábitos saludables durante la postmenopausia

## **BIBLIOGRAFÍA**

Álvarez Prada, M. R. (coord.). (2017) *Manual de recomendaciones de buenas prácticas*. Edita: COP (Colegio Oficial de Psicología).

Ariño, M. D., Tomás, C., Eguluz, M., Samitier, M. L., Oliveros, T., Yago, T., Palacios, G. y Magallón, R. (2011). ¿Se puede evaluar la perspectiva de género en los proyectos de investigación? *Gaceta Sanitaria*, 25(2), 146-150.

Barberá, E. y Martínez-Benlloch, I. (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Educación.

Barberá Heredia, E. y Cala Carrillo, M.J. (2008). Perspectiva de género en la Psicología académica española. *Psicothema*, 20 (2), 236-242.

Biglia, B. y Vergés-Bosch, N. (2016). Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9 (2), 12-29. DOI:10.1344/reire2016.9.2922.

Bonilla, A. (2004). El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo/género. En E. Barberá e I. Martínez-Benlloch (coords.): *Psicología y género* (pp. 3-34). Madrid: Pearson Educación.

Caprile, M. (coord.). (2012). *Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación*. Fundación CIREM.

García Calvente, M.M. (editora) (2010). *Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud*. Escuela Andaluza de Salud Pública.

Guzmán Ordaz, R., Jiménez Rodrigo, M.L., 2015. La Interseccionalidad como Instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género. *Oñati Socio-legal Series* [online], 5 (2), 596-612. Available from: <http://ssrn.com/abstract=2611644>

Heidari, S., Babor, T. F., De Castro, P., Tort, S., y Curno, M. (2019). Equidad según sexo y de género en la investigación: justificación de las guías SAGER y recomendaciones para su uso. *Gaceta Sanitaria*, 33(2), 203-210.

López, M. E., Lerendegui, M. L. S., Simon, T. Y., Aznar, C. T., Martín, D. A., Briz, T. O., ... y Botaya, R. M. (2011). Una mirada al género en la investigación. Análisis cualitativo. *Atención primaria*, 43(10), 531-535.

López Méndez, I. (2007). *En enfoque de género en la intervención psicosocial*. Edita Cruz Roja.

Moya, M. (2003). El análisis psicosocial del género. En J.F. Morales y C. Huici (Dir.), *Estudios de Psicología Social* (pp. 175-221). Madrid: UNED.

Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E. Barberá y I. Martínez-Benlloch (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 271-294). Madrid: Pearson.

Pérez, V. A. F. y Fiol, E. B. (2005). Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 21(1), 1-10.

Valls, C. (2006). El paradigma de la invisibilidad. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 137-148). Barcelona: Debolsillo.

Valls, C. (2006). Larga esperanza de vida pero mortalidad prematura. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 149-158). Barcelona: Debolsillo.

Valls, C. (2006). Mujeres invisibles para la investigación. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 159-176). Barcelona: Debolsillo.

Valls, C. (2006). La invisibilidad de las mujeres en los tratamientos. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 236-276). Barcelona: Debolsillo.

Velasco Arias, S. et al. (2007). Evaluación de una intervención biopsicosocial para el malestar de las mujeres en atención primaria. *Feminismos*. N. 10 (diciembre). ISSN 1696-8166, pp. 111-131

VV.AA. (2014). *Guía Práctica para la Elaboración de Proyectos con Perspectiva de Género*. Gran Canaria: Consejería de Juventud e Igualdad

VVAA (2003). *Guía para la elaboración de proyectos desde una perspectiva de género*. Edita: Fundación Mujeres.

VV.AA. (2011). *Manual: El género en la investigación*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.

#### Otros recursos:

<https://archive.org/details/TheLancetFeminista/page/n7>

<https://www.apa.org/about/policy/boys-men-practice-guidelines.pdf>

<https://mujeresconciencia.com>

<https://www.pikaramagazine.com/2019/03/que-le-jodan-a-la-cordura/>

<https://www.youtube.com/watch?v=jCQh8DtocEw>

[https://www.youtube.com/watch?v=oN3Me7\\_6l1A&t=14s](https://www.youtube.com/watch?v=oN3Me7_6l1A&t=14s)

[https://www.youtube.com/watch?v=TU3\\_Z17TgLc&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=TU3_Z17TgLc&feature=youtu.be)

<https://www.youtube.com/watch?v=4jg9iAc3Geo&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=nQcgD5DpVIQ&feature=youtu.be>  
[https://www.ted.com/talks/paula\\_johnson\\_his\\_and\\_hers\\_healthcare#t-739063](https://www.ted.com/talks/paula_johnson_his_and_hers_healthcare#t-739063)  
[https://www.ted.com/talks/alyson\\_mcgregor\\_why\\_medicine\\_often\\_has\\_dangerous\\_side\\_effects\\_for\\_women#t-917605](https://www.ted.com/talks/alyson_mcgregor_why_medicine_often_has_dangerous_side_effects_for_women#t-917605)

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

	%
Participación activa en las sesiones presenciales	10
Informes/trabajos de prácticas	90

#### CONVOCATORIAS:

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

##### **Participación activa en las sesiones presenciales (10%)**

Se tendrá en cuenta la participación activa y actitud colaborativa del alumnado en las diferentes actividades que se proponen a lo largo de las sesiones.

##### **Trabajo (individual o en pequeño grupo) (90%).**

La tarea con la que se va a evaluar la asignatura tiene tres modalidades, de las cuales hay que elegir dos en caso de hacerlo en grupo:

- Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación/intervención ya existente.
- Análisis crítico con perspectiva de género de artículos científicos.
- Elaboración de una propuesta de intervención/investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en la investigación e intervención.

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe obtener una calificación mínima de 9.8 sobre 10.

##### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

##### **Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

##### **Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

#### MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

**Evaluación continua:**

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias ordinarias I, II y III estarán basadas en la evaluación continua.

**Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación ordinaria son los siguientes tres trabajos:

- a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación/intervención ya existente.
- b) Análisis crítico con perspectiva de género de un artículo científico.
- c) Elaboración de una propuesta de intervención/investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en la investigación e intervención.

Todo el material necesario para preparar los ejercicios se encontrará colgado en la Moodle.

**Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en las respuestas dadas y el análisis efectuado.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Crítica razonada
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso y manejo de bibliografía pertinente
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...